

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Habilidades Comunicativas
Titulación	Grado en Turismo
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	1º
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	1
Curso académico	2025/2026
Docente coordinadora	Silvia Rodríguez Alonso

2. PRESENTACIÓN

El desarrollo de las habilidades comunicativas tiene una estrecha conexión con el éxito profesional, por lo que esta asignatura tiene relación directa con todas aquellas áreas de conocimiento cuyo objeto de aprendizaje requiere de la utilización del lenguaje escrito y oral (a nivel tanto verbal como no verbal).

La materia fomenta el conocimiento de las principales técnicas que conducirán a la adquisición de las habilidades comunicativas que una persona con titulación superior debe poseer para conseguir un mejor desarrollo en su área profesional. La asignatura propicia la adquisición de herramientas para mejorar las competencias en comunicación oral y escrita del alumnado.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB1:** Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2:** Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- **CT2:** Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- **CT4:** Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- **CT6:** Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- **CT9:** Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

Competencias específicas:

- **CE7:** Capacidad para identificar y aplicar la innovación como un valor fundamental para la gestión y administración de empresas turísticas: identificar tendencias, liderar proyectos, gestionar el conocimiento y la calidad, apostar por la internacionalidad, comprender y aplicar los conceptos de responsabilidad social y medioambiental, etc.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Comprensión de conceptos relacionados con las habilidades necesarias para la comunicación en el desarrollo personal y en el ejercicio de la profesión.
- **RA2:** Entrega de casos prácticos que ponga de manifiesto la capacidad para comunicarse de manera efectiva tanto por escrito como oralmente.
- **RA3:** Selección de los formatos de comunicación y los recursos tecnológicos apropiados a cada situación de comunicación.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB5,	RA1: Comprensión de conceptos relacionados con las habilidades necesarias para la comunicación en el desarrollo personal y en el ejercicio de la profesión.
CB2, CB3, CB4, CT2, CT4, CT6, CT9	RA2: Entrega de casos prácticos que ponga de manifiesto la capacidad para comunicarse de manera efectiva tanto por escrito como oralmente.
CB4, CT4, CE7	RA3: Selección de los formatos de comunicación y los recursos tecnológicos apropiados a cada situación de comunicación.

4. CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar en la asignatura son los siguientes:

- Principios básicos de la comunicación escrita y oral
- Ortografía
- Dicción
- Síntesis
- Argumentación
- Redacción y Exposición
- Recursos de apoyo a la comunicación
- **Comunicación eficaz:** comunicación interpersonal, comunicación electrónica, elaboración de informes, presentaciones eficaces.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABPr).
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
- Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas.

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	55
Clases magistrales asíncronas	7.5
Trabajo guiado (tutorías, seguimiento de aprendizaje)	12.5
Trabajo autónomo del alumnado	37.5
Trabajo grupal del alumnado	25
Otras actividades (visitas externas, conferencias, etc.)	12.5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	40%
Presentaciones	30%
Trabajos e informes	20%
Ejercicios prácticos	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el alumnado ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para el alumnado que curse enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del alumnado a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesorado.

La asistencia del alumnado a la sesión mediante Hyflex no será computada como asistencia a dicha sesión.

La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad del 50% de asistencia, facultará al profesorado a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual.

Para poder hallar la media, es imprescindible superar con al menos un 5 cada una de las categorías del sistema de evaluación.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el alumnado ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en el apartado de pruebas de conocimientos, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria se deberá realizar o presentar todas las actividades no realizadas o no superadas en convocatoria ordinaria, a no ser que el profesorado solicite un trabajo específico adicional sobre la materia.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura.

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana del 22 de septiembre
Actividad 2	Semana del 20 de octubre
Parcial 1	Semana del 10 de noviembre
Actividad 3	Semana del 15 de diciembre
Actividad 4	Semana del 12 de enero
Parcial 2	Semana del 12 de enero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- A.A.V.V. (2005). *Fundamentos de comunicación humana*. México: McGraw-Hill Interamericana

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Ballester, R. y Gil, M. D. (2002). *Habilidades sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- López, J. (2007). *El camino de las hormigas*. Barcelona: Alba Editorial
- Ramón, F. (2008). *La Isla de los 5 faros*. Barcelona: RDA.
- Reyer, J. (2010). *Hablar para convencer. Comunicar más y mejor en entornos profesionales*. Madrid: FT. Prentice Hall.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades

específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.